



Características de la violencia psicológica en la relación de noviazgo. Consideración de aspectos preventivos

Vivas, Silvia Graciela¹; Camaño, Olga²; Bordón, Cecilia¹

¹ Cátedra Psicología Criminológica, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba

² Cátedra de Psicología y Penología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba

Palabras claves

VIOLENCIA
VIOLENCIA PSICOLÓGICA
RELACIONES

Información de contacto

silvia.graciela.vivas@unc.edu.ar

Resumen

El presente trabajo centra el interés en la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo, por ser una modalidad de violencia no percibida por los integrantes de la relación afectiva, naturalizándose como modo de trato, y que produce graves consecuencias, a nivel emocional, cognitivo y conductual. Se eligió la etapa del noviazgo por considerarse que una detección temprana posee gran potencial preventivo. Mediante un instrumento ad hoc se efectuó la indagación con una muestra de 400 estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, de ambos sexos y que se encontraban en un rango de edad de 18 a 25 años, y que mantuvieran o hubiesen mantenido al momento del estudio al menos una relación de noviazgo. Se encontraron como modalidades más frecuentes de violencia psicológica, reproches 82%; críticas 74%; acusaciones 68%; oposicionismo, 67%; manipulación de la realidad, 57%; egoísmo 57%; falta de empatía y apoyo, 55%; rechazo, 51%; control 50 %. Dentro de las emociones generadas por la violencia psicológica predominan angustia, 14 %; enojo, 11%; tristeza, 10 %. La reacción presentada en mayor porcentaje fue conversar, 22%, con la intención de llegar a un acuerdo. El 47% de los estudiantes se sintió afectado a nivel emocional, esto es, miedo a que se repita la violencia en nuevas relaciones, tristeza, depresión, sentimiento de culpa, desilusión, desconfianza, inseguridad para establecer nuevos vínculos, ansiedad, angustia, impotencia, frustración, enojo.

1. Introducción

El presente trabajo ha sido realizado en el marco de un proyecto de investigación macro, llevado a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, con estudiantes de dicha carrera. Se consideró el interés en analizar y caracterizar la violencia psicológica en la relación de noviazgo, en estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, con respecto a su percepción, modalidades y respuesta hacia la misma, considerando que ésta es una modalidad de violencia que se encuentra invisibilizada, naturalizada y que puede producir graves consecuencias para la víctima. Se definió la etapa del noviazgo por considerarse de gran potencial preventivo, donde se realizan aprendizajes de relaciones afectivas saludables.

Numerosas investigaciones (Blázquez Alonso y Moreno Manso, 2008; Almendros, Gámez-Guadix, Carroble, Rodríguez-Caballeira y Porrúa, 2009; Rey Anacona, 2009; Blázquez Alonso, Moreno Manso y García-Baamonde Sánchez, 2010), coinciden en que cualquier tipo de violencia- física, sexual, económica o por negligencia o abandono- la violencia psicológica es el denominador común, es decir, presente en cada una de ellas. Además, la violencia psicológica puede derivar en otras modalidades de violencia.

Almendros, Gámez-Guadix, Carroble, Rodríguez-Caballeira y Porrúa (2009) señalan algunos conceptos de Walker (1984) quien considera que el abuso psicológico incluye conductas que socavan la autoestima, el sentido de control y seguridad de la pareja. A pesar de las discrepancias planteadas en el modo de nombrar la violencia psicológica, sí existen para Almendros et al., (2009), una serie de elementos que se repiten en diferentes investigaciones, como insultos, amenazas, celos, aislamiento, actos simbólicos de violencia, conductas de dominación, rechazo y humillación.

Rey-Anaconda (2009) define el maltrato psicológico como cualquier acción dirigida a controlar, restringir los movimientos o vigilar a la otra persona; aislarla socialmente, desvalorizarla, denigrarla, humillarla o hacerla sentir mal consigo misma, hacer que otros se pongan en su contra, acusarla falsamente o culparla por circunstancias negativas, obligarla a ir contra la ley o de sus creencias morales y/o religiosas, destruir la confianza en sí misma o en la pareja. Estas conductas producen daño tanto en la esfera emocional como cognitiva de la persona (Glaser, 1994). Taveniers (2001, en Blázquez Alonso et al., 2010) reúne en grupos las distintas conductas y actitudes estudiadas, y las categoriza como indicadores de maltrato emocional o psicológico (Ver Tabla 1).

Tabla 1: Conductas e indicadores de maltrato emocional o psicológico	
Conductas	Indicadores
Desvalorización	Ridiculización, descalificaciones, trivializaciones, oposiciones, desprecio.
Hostilidad	Reproche, insultos, amenazas.
Indiferencia	Falta de empatía y apoyo, monopolización.
Intimidación	Juzgar, criticar, corregir, posturas y gestos amenazantes, conductas destructivas.
Imposición de conductas	Bloqueo social, órdenes, desviaciones, insistencia abusiva, invasiones a la privacidad, sabotajes
Culpabilización	Acusaciones, negación, desmentida.
Bondad aparente	Manipulación de la realidad.

Gran parte de estas actitudes son naturalizadas, pero algunas de ellas tienen mayores niveles de naturalización, como las descalificaciones, el menosprecio, la amenaza de abandono, el control, la manipulación; y otras, son reconocidas con mayor claridad como actitudes violentas, como la amenaza de muerte y las conductas destructivas (Montoya Ruíz, Cruz Torrado y Leottau Mercado, 2013).

Gran parte de estas actitudes son naturalizadas, pero algunas de ellas tienen mayores niveles de naturalización, como las descalificaciones, el menosprecio, la amenaza de abandono, el control, la manipulación; y otras, son reconocidas con mayor claridad como actitudes violentas, como la amenaza de muerte y las conductas destructivas (Montoya Ruíz, Cruz Torrado y Leottau Mercado, 2013).

Las dificultades para precisar con claridad la calidad y cantidad de comportamientos y actitudes abusivas que engloban el abuso emocional o psicológico, han influido en cierto retraso en el reconocimiento a nivel social y académico de esta modalidad de violencia. No obstante se han logrado avances reflejados en la inclusión de la violencia psicológica en la Ley de Violencia Familiar N° 9283 de la Provincia de Córdoba (2007:3); en el artículo 5 se define como: “aquella originada por un patrón de conducta, tanto de acción como de omisión, de carácter repetitivo consistente



en prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias o de abandono, capaces de provocar en quien las recibe, deterioro o disminución de la autoestima y una afectación en sus estructura de personalidad”.

Para el presente estudio se consideró importante indagar la violencia psicológica, en la etapa de noviazgo. Se entiende por noviazgo “una relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales, y en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales” (Rodríguez & de Keijzer, 2002 en Vázquez García y Castro, 2008:715).

Rivas (2000 en Escoto Sainz, et al, 2007); y Rangel Meza y Hernández Alonso (2011), definen al noviazgo como un vínculo que se establece entre dos personas que se sienten atraídas mutuamente; representa una oportunidad de conocimiento y una etapa de experimentación y búsqueda, con actividades, gustos y pensamientos en común siendo el preámbulo para una relación duradera, en algunos casos un posible matrimonio. En consecuencia, la violencia en el noviazgo es entendida como “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia o vínculo marital” (Castro y Casique, 2010 en Rojas-Solís, 2013:4). Implica una forma de imponer normas y valores de convivencia, a través del uso de la fuerza física o manipulación psicológica, con el fin de controlar al otro integrante de la pareja (Velázquez Rivera, 2011).

Al respecto Almendros, et al, (2009); y Blázquez Alonso, et al, (2009), señalan que la violencia psicológica puede derivar en violencia física, sexual, económica, negligencia, abandono, y que es el denominador común en cada una de ellas; y que con frecuencia el abuso psicológico es un precursor de la violencia física, perjudica la salud de las víctimas, es persistente en el tiempo y puede influir en el abandono o permanencia de la víctima en la situación abusiva.

Dentro de las diferentes modalidades de violencia, el maltrato psicológico es la modalidad más común y que mayor presencia tiene en las relaciones de noviazgo; observada en las agresiones verbales, actos de celos, tácticas de control, omisiones, intimidaciones y restricciones sociales (Escoto Sainz et al., 2007; Póo y Vizcarra, 2008; Vázquez García y Castro, 2008; Rey-Anacona, 2009; Rey-Anacona, Mateos-Cubides y Bayona Arévalo, 2010; y Osorio Guzmán y Ruiz Ortega, 2011). Estos comportamientos constituyen verdaderas manifestaciones de maltrato psicológico, en las relaciones tempranas, y representan un alto nivel de gravedad por desconocer la integridad e identidad del otro. Por su parte, Baños (2000 en Escoto Sainz et al., 2007) refiere que el noviazgo se presenta como un terreno propicio para la génesis de la violencia, porque las y los jóvenes inician su experiencia en las relaciones de pareja aceptadas socialmente, donde se despliegan de manera significativas los roles y estereotipos aprendidos, con el propósito de cumplir con una de las principales expectativas sociales: el matrimonio. En estas primeras relaciones amorosas van a formarse sus ideas iniciales sobre lo que cabe esperar de una relación de pareja y sobre la manera



de comportarse en la intimidad, lo que va a repercutir en sus vivencias de la etapa adulta (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008). El riesgo de permanecer en un vínculo de noviazgo violento, se agrava porque las jóvenes que viven violencia mantienen en secreto esta situación y cuando la develan buscan fundamentalmente el apoyo de sus pares y en menor medida el de sus familiares, porque consideran que los primeros comprenden mejor el contexto social del noviazgo (Vizcarra, Póo y Donoso, 2013).

Al igual que Walker (1984, en Vila de Gerlic, 1988), Martínez Gómez y Rey Anacona (2014), expresan que la búsqueda de ayuda se encuentra íntimamente relacionada con la percepción que se tiene de la violencia. Por lo cual, es necesario primero, tener una percepción clara de esta situación y saber cuáles son las consecuencias de mantenerla en el tiempo, además, hay que reconocer que se vive violencia o asumir que se forma parte de una relación recíproca de violencia; y finalmente recibir el apoyo familiar y social para reconstituir los lazos sociales perdidos (Sebastián et al., 2010; Marchiori, 2009; González Méndez y Santana Hernández, 2001). Por otra parte, la disminución de la violencia se asocia a un proceso de maduración de los miembros de la pareja y a un estilo relacional, donde la pareja puede llegar a un acuerdo mutuamente asumido y no impuesto en temas importantes (Cáceres y Cáceres, 2006). En caso contrario, si la violencia no cesa suele intensificarse e incrementarse a medida que transcurre la relación de noviazgo; según Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González (2007) cuando existen vínculos amorosos violentos en edades tempranas, los mismos, se podrían profundizar en el matrimonio.

Cuando se trata de evaluar la presencia de violencia psicológica en sus diferentes modalidades de expresión, la literatura es escasa.

Teniendo en cuenta que como futuros profesionales se espera que estos jóvenes puedan constituirse en agentes de cambio que promuevan una actitud de desnaturalización de las relaciones abusivas en los diferentes contextos laborales en los que se inserten; y una de las primeras maneras es, no naturalizar la violencia psicológica en las relaciones propias, y pedir ayuda profesional, para superarlas. Por esta razón se consideró importante analizar y caracterizar las particularidades que presenta la violencia psicológica en la relación de noviazgo, respecto de su percepción, modalidades, y respuesta hacia la misma, en estudiantes de la Facultad de Psicología,

2. Método

El diseño de investigación fue de corte cuantitativo descriptivo, de tipo transaccional o transversal (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2006).

Se empleó una muestra representativa, con muestreo simple, de 400 estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, de ambos sexos, con un rango de edades entre 18 y 25 años; como criterio de inclusión se consideró que mantuvieran o hubiesen mantenido al menos una relación de noviazgo al momento del estudio.

El tamaño de la muestra se realizó con la fórmula de muestreo simple a partir de los datos brindados por la oficina de alumnos de la Facultad de Psicología. Se estipuló un nivel de significancia al 95%, un de error de 5%.

El 91% de la muestra reside en la ciudad de Córdoba y el 9% en el interior de la provincia. El 72% de los estudiantes procede de la provincia de Córdoba; el 27% del resto del país y el 1% del exterior.

En relación al instrumento de medición, se eligió la encuesta como técnica cuantitativa y se procedió a la elaboración de un cuestionario como instrumento. Fue construido, en su totalidad, por el equipo de investigación de la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional de Córdoba.

El cuestionario inicia con una breve presentación de la temática y la definición de noviazgo, señalando la confidencialidad de los datos. Incluye la medición de los aspectos vinculados a conductas y actitudes consideradas como violencia psicológica, establecidas por Taverniers (2001, en Blázquez Alonso, Moreno Manso y García-Baamonde Sánchez, 2010); se les brindó a los estudiantes una breve información sobre los mismos. Para cada una de estas conductas, se solicitó señalar su presencia, su frecuencia y la direccionalidad, de la misma. Se indagan las consecuencias y emociones de estas conductas violentas sobre la relación de pareja, y las respuestas de la pareja frente a las mismas. Al final de cuestionario se incluye una pregunta de opinión y se pide la especificación sobre si las respuestas se dieron en base a una relación de noviazgo o a distintas, así como la indicación de datos sociodemográficos.

El instrumento completo aparece en Bordón (2017). El proceso de elaboración implicó diversas etapas: estudio de los antecedentes del tema, grupos de discusión sobre las preguntas e ítems del cuestionario, ajustes y reflexiones con el grupo desde la teoría. Se realizaron tres pruebas pilotos que se aplicaron siempre a estudiantes de psicología, de la franja etaria establecida en la muestra. La versión final del instrumento presenta muy buena consistencia interna, con un Alpha de Cronbach de 0.912

El procesamiento de la información se realizó mediante el software estadístico para ciencias sociales, obteniendo los estadísticos descriptivos de las variables involucradas en el estudio.

3. Resultados

Se describen los resultados en orden de mayor porcentaje de presentación en las diferentes modalidades de violencia psicológica y el modo en que se ejerció en la relación de pareja. (Ver: Gráfico 1)

En relación a las modalidades de violencia que se reconocieron ejercidas por ambos miembros de la pareja, se pueden señalar las Críticas, 74%; Insultos, 65%; Oposicionismo¹, 56%; Ridiculización, 54%; Control, 52%; Acusaciones, 51%. Se percibieron en mayor frecuencia como destinatarios de

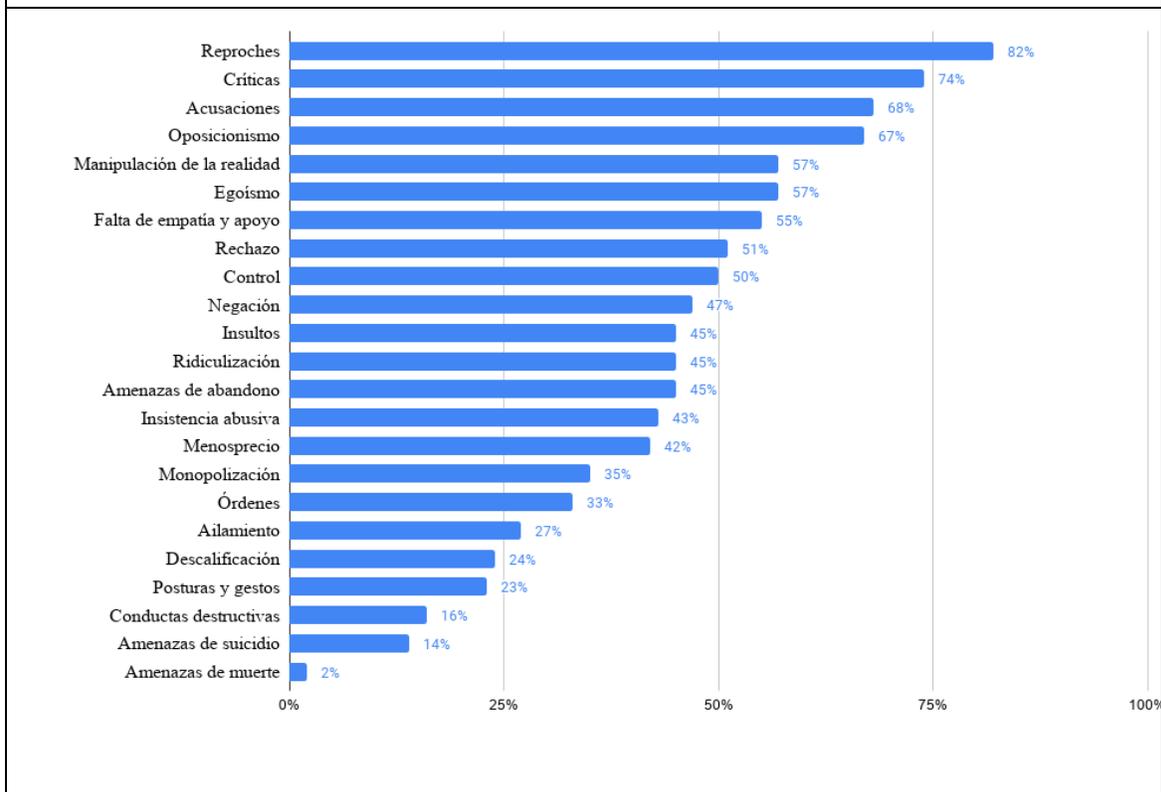
la violencia en el Aislamiento, 66%; Conductas destructivas, 62%; Monopolización², 61%; Postura y gestos amenazantes, 56%; Negación, 55%; Menosprecio, 53%; Falta de empatía y apoyo, 52%; Egoísmo, 51%; Insistencia abusiva³, 48%; Amenaza de abandono, 43%. En menor

¹ Resistencia permanente e injustificada hacia lo que el otro hace, dice o piensa generando enfrentamientos.

² Acaparamiento exclusivo de una persona. Se considera al otro como un objeto de pertenencia; anulándolo, por ejemplo en sus decisiones.

³ Demandas personales con el objeto de obtener del otro propósitos particulares, hasta generar hartazgo.

Gráfico 1: Porcentaje de encuestados que sufrieron un determinado tipo de violencia psicológica durante el noviazgo.



porcentaje, pero relevante, es el reconocimiento de haber ejercido violencia en la modalidad de Rechazo, 26%; Amenaza de abandono, 21%; Reproche, 21%.



Es importante señalar que no se observaron diferencias según la edad de los estudiantes en relación a las diferentes modalidades de violencia psicológica. En el grupo de 25 años, se reconocen actitudes muy cercanas a la violencia física, como las incluidas en la intimidación; y las más representativas de la violencia psicológica como el control, el aislamiento, la insistencia abusiva y las órdenes.

Tomando en consideración la variable sexo de los estudiantes se describen los porcentajes que presentaron mayor relevancia con respecto a aquellos que reconocieron como los que no lo hicieron, haber vivido alguna modalidad de violencia en su relación de noviazgo.

En las mujeres los reproches fueron la modalidad más frecuente, 61% y en los varones el 21%; no reconocieron esta conducta en sus vínculos el 14% de mujeres y el 4% de varones, (n=204). Las críticas, 58% en mujeres y 18% en varones; el 18% de mujeres y el 6% de varones expresaron no haberlas experimentado, (n= 327). Reconocieron las acusaciones, el 52% de las mujeres y el 16% de los varones; no las identificaron en sus vínculos el 23 % de mujeres y el 9% de varones, (n=303). En relación al opositorismo, lo reconocieron el 51% de mujeres y en el 15 % de varones; no lo hicieron el 24 % de mujeres y el 9 % de varones, (n= 230). El egoísmo, el 44% de mujeres y el 14% en varones; el 31% de mujeres y el 11% de los varones, no lo identificaron, (n=139).

En relación a la modalidad de violencia negación, las mujeres se reconocieron, mayormente, como destinatarias de esta violencia y los varones la identificaron como bidireccional. Es significativo señalar, además, que la modalidad de violencia psicológica amenaza de suicidio y amenaza de muerte, fue reconocida su presencia en las relaciones de noviazgo solo por las mujeres.

En cuanto a si algunas de estas conducta o actitudes afectan o afectaban de alguna manera, la relación de noviazgo, el 74% de los encuestados consideró que estas actitudes afectaron su relación. El mayor porcentaje se presentó en los reproches, 11%; le siguen las críticas, 7%; falta de empatía y apoyo, 7%; manipulación de la realidad, 6%; control, 6%; egoísmo, 6%; descalificación, 5%; acusaciones, 5%; insultos, 5%; ridiculización, 4%; rechazo, 4%; negación, 4%; insistencia abusiva, 4%; menosprecio, 4%; opositorismo, 3%; aislamiento, 3%; amenazas de abandono, 3%; monopolización, 3%; órdenes, 2%; posturas amenazantes, 2%; amenaza de suicidio, 2%; conductas destructivas, 2%; amenaza de muerte, 1%. Considerando las emociones que generaban estas actitudes y/o conductas, las respuestas fueron el 14% angustia, 11% enojo, 10% tristeza, 8% confusión, impotencia, culpa, 7% sentimientos de inseguridad, 6% ansiedad, 4% miedo, 3% humillación, desesperación, rechazo, resignación, 2% indiferencia, odio, rencor, 1% desamparo, 0,5% otros, que incluye: frustración, dolor, desilusión, ambivalencia, desinterés, bronca, anulación, dependencia, 0,1% terror. Al preguntar sobre el comportamiento de la pareja después de acaecida alguna de estas conductas, el 22% manifestó conversar con intención de llegar a un acuerdo, se disculpaba; 13% discutían defendiendo cada uno su punto de vista; 12% lo dejaba pasar como si nada hubiese sucedido, buscaba ayuda en amigos; 8% se distanciaba; 5% buscaba ayuda en familiares; 2% buscaba ayuda profesional, terminaba definitivamente con la relación; 1% otros:

compensación por medio de regalos, recrudescimiento de la violencia, distanciamiento de la pareja por un tiempo y retomaba la relación, culpabilizaba a la pareja; 0,4% buscaba ayuda en otros: foro de internet, iglesia, retiro espiritual con la pareja. Al indagar acerca de la afectación emocional posible de la violencia psicológica aun cuando la conducta había desaparecido, el 39% respondió haber sido afectado por un tiempo prolongado. El 47% a nivel emocional: miedo a que se repita en nuevas relaciones, tristeza, depresión, sentimiento de culpa, autorreproche por haber sostenido una relación violenta, desilusión, desconfianza, inseguridad para establecer nuevos vínculos, ansiedad, angustia, impotencia, frustración, enojo. 28% a nivel cognitivo: daño en la autoestima, pérdida de confianza, confusión, desorientación, desgaste mental por intentar comprender a la otra persona. 24% a nivel conductual: distracción en los estudios, trabajo, no querer realizar actividades recreativas, no querer salir de la casa, evitar lugares que frecuentaba con su pareja. Al preguntar sobre la opinión de como considera la violencia psicológica el 60% lo hizo como un problema social; 40% un problema de pareja; 0,4% no es un problema. Los porcentajes responden a señalar más de una opción por entrevistado.

4. Discusión

Las dificultades para precisar la calidad y la cantidad de comportamientos y actitudes abusivas que engloban el abuso emocional o psicológico, han influido de manera clara en el reconocimiento a nivel social y académico de esta modalidad de violencia y en consecuencia sobre su intervención y prevención.

La encuesta permitió conocer que existen diversas formas de expresión de la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo de los estudiantes de psicología, que son reconocidas como generadoras de malestar en el vínculo afectivo. Se las identifica como situaciones de malestar, con consecuencias que afectan el funcionamiento saludable de la pareja. Sin embargo, no todas estas actitudes son percibidas como parte de una situación compleja de violencia psicológica. Se considera que, si los jóvenes identificaran las conductas de ridiculización, descalificación, diversos tipos de amenazas, control, conductas destructivas, rechazo, insultos y todas las actitudes que se han presentado en esta investigación, como conductas que violentan su integridad psíquica, tendrían respuestas más radicales frente a ellas. Al respecto Martínez Gómez y Rey Anacona (2014), expresan que la búsqueda de ayuda se encuentra íntimamente relacionada con la percepción que se tiene de la violencia.

Los estudiantes perciben la existencia de actitudes que les producen malestar y que alteran el funcionamiento saludable de su relación de pareja; ante las cuales, reaccionan de diferentes maneras. Reconocen que estas conductas tienen consecuencias negativas sobre su vínculo amoroso y sobre ellos mismos. No obstante, es difícil aseverar que la percepción de cada una de estas conductas psicológicamente dañinas, implique el reconocimiento de que se está atravesando por una situación de violencia psicológica; lo cual refuerza la idea de la naturalización de este tipo de violencia. Sí, es posible afirmar que aquellos encuestados que han modificado radicalmente su

perspectiva sobre las relaciones de pareja, generando respuestas defensivas frente a nuevos vínculos, han percibido este conjunto de actitudes como violentas, y han actuado en consecuencia.

Esto puede ser relacionado con la naturalización de la violencia en general, y de la violencia psicológica en particular, dentro de las relaciones de noviazgo; por lo cual, sólo se toman medidas radicales (como una separación) cuando las consecuencias son graves. Como lo manifiestan González-Ortega, Echeburúa y Corral (2008) y Smith (2005 en Osorio Guzmán y Ruiz Ortega, 2011), cuando estas conductas forman parte de la dinámica de relación cotidiana no permiten un cuestionamiento; y en consecuencia el maltrato enmascarado de amor y/o interés por la pareja, resulta invisible para muchos jóvenes, confundiendo de esta manera, con muestras de afecto reales y concretas, conductas de maltrato.

Las respuestas que se ponen en marcha frente a la violencia permiten afirmar que, existe cierto riesgo que la misma continúe en el vínculo amoroso; porque según Walker (1984 en Vila de Gerlic, 1988) para reaccionar ante la misma, es necesario primero, tener una percepción clara de esta situación y reconocerse como víctima o asumir que se forma parte de una relación recíproca de violencia; y finalmente recibir el apoyo familiar y social para reconstituir los lazos sociales perdidos (González Méndez y Santana Hernández, 2001; Marchiori, 2009; y Sebastián, Ortiz, Gil, Gutiérrez del Arroyo, Hernáiz y Hernández, 2010). Teniendo en cuenta este aporte teórico y al tratarse la población encuestada de estudiantes de psicología, es un dato relevante el bajo porcentaje que recurre a la ayuda externa; y en especial, a la ayuda de un profesional para resolver estas situaciones de violencia psicológica, en la relación de noviazgo. Por lo cual, sería conveniente revelar y cuestionar estas respuestas frente a la violencia; puesto que, como futuros profesionales se espera que estos jóvenes puedan constituirse en agentes de cambio que promuevan una actitud de desnaturalización de las relaciones abusivas en los diferentes contextos laborales en los que se inserten; y una de las primeras maneras es, no naturalizar la violencia psicológica en las relaciones propias, y pedir ayuda profesional para superarlas.

Coincidiendo con los resultados que se vienen desarrollando, los estudiantes de toda la franja etaria, participante de este estudio, reconocen como conductas con mayor influencia negativa, en sus vínculos de noviazgo a los reproches, las críticas, el control, la manipulación de la realidad y la falta de empatía y apoyo. Los sentimientos y emociones generados por estas vivencias de violencia psicológica, y mayormente detectados por los estudiantes de ambos sexos y de la franja etaria 18-25 años, son angustia, enojo, tristeza, confusión, impotencia, culpa y sentimientos de inseguridad; los cuales producen un desgaste psíquico en quien los sufre ocasionando consecuencias a largo plazo. Esto está en consonancia con la literatura que expresa que se dan efectos negativos en la calidad de vida y el bienestar de los jóvenes, como el malestar físico y emocional, y síntomas depresivos, inclusive (Almendros, et al., 2009). Según lo manifestado por los estudiantes, estas consecuencias las registran especialmente a nivel emocional, y con muy pocas diferencias, a nivel cognitivo y conductual. Estos datos reflejan la gravedad de las consecuencias de la violencia



psicológica, porque, aunque no deja “marcas en el cuerpo”; sí altera la salud psíquica, emocional, también, la cotidianidad de una persona; y su persistencia puede ocasionar, también trastornos a nivel biológico.

Un dato significativo fue que el 74% de los encuestados reconocieron que las conductas o actitudes de expresión de violencia psicológica afectan o afectaron sus relaciones de noviazgo.

Las investigaciones (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008; Rey-Anacona, 2009; González Santana 2001 en Rey-Anacona, Mateus-Cubides y Bayona Arévalo, 2010), encontradas en el recorrido teórico, coinciden sobre la bidireccionalidad que adquiere la violencia en los noviazgos; y en especial, en la violencia psicológica (Sebastián, et al., 2010).

Las críticas, que, en la mayoría de los grupos de edad, aparecen con porcentajes muy altos, también, en una encuesta realizada en el Estado de Durango (México), con adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años, se la encuentra con un 43% (Blázquez Alonso et al., 2010). Del mismo modo, la teoría respalda estos resultados, puesto que Taverniers (2001 en Blázquez Alonso et al., 2010) expresa que, en cuanto a jóvenes con edades comprendidas entre 19 y 22 años, las conductas que caracterizan a las relaciones violentas son las de reproche de tipo impositivo como órdenes e insistencia abusiva; estas dos últimas actitudes se presentan con menores porcentajes en esta investigación.

En cuanto a las modalidades de violencia psicológica según el sexo, no existen diferencias en las actitudes que cada grupo considera con mayor incidencia en sus relaciones de noviazgo. En ambos, se reconocen con porcentajes relevantes y en este orden, reproches, críticas, acusaciones y oposiciónismo. Las mujeres ubican en el quinto lugar al egoísmo y los varones, manipulación de la realidad.

Investigaciones preliminares, señalan que la disminución de la violencia se asocia a un proceso de maduración de los miembros de la pareja y a un estilo relacional, donde se ha logrado cierto grado de armonía general, satisfacción con la relación, cohesión entre la pareja y capacidad de expresar afecto y de llegar a un acuerdo mutuamente asumido y no impuesto en temas importantes (Cáceres y Cáceres, 2006). En caso contrario, si la violencia no cesa suele intensificarse e incrementarse a medida que transcurre la relación de noviazgo; según Muñoz-Rivas, Graña, O’Leary y González (2007) cuando existen vínculos amorosos violentos en edades tempranas, los mismos, se podrían intensificar en el matrimonio. En el mismo sentido, Vila de Gerlic (1988) expresa que experimentar años de violencia en el noviazgo y luego en la convivencia; resulta más difícil poder romper con el vínculo (Vila de Gerlic, 1988).

Se sostiene, entonces, la pertinencia de la implementación de medidas informativas y preventivas, en la población más joven; puesto que las actitudes violentas parecen aumentar y recrudecerse a medida que la relación se sostiene en el tiempo; o a mayor edad se recurre a actitudes violentas más contundentes, para imponerse sobre la pareja; provocando consecuencias más dañinas. Si



bien, en las categorías imposición de conductas e intimidación, la población de 25 años reconoce valores elevados; en el resto, los porcentajes disminuyen. Sin embargo, cabe destacar que los mayores porcentajes, en este grupo de 25 años, se reconocen en actitudes muy cercanas a la violencia física, como las incluidas en la intimidación; y las más representativas de la violencia psicológica como el control, el aislamiento, la insistencia abusiva y las órdenes.

El instrumento de recolección de datos elaborado es una herramienta que nos ha permitido indagar con mayor profundidad cada una de las actitudes que constituyen la violencia psicológica; a cuáles se recurre con mayor frecuencia, cómo se responde ante cada una de ellas y sus consecuencias. Esta modalidad de violencia no es uniforme, tiene diversas formas de manifestarse, y de allí la importancia de realizar un análisis minucioso de cada una de las actitudes y conductas que la componen. Ya que no todas son percibidas como actitudes violentas y sus efectos tampoco son los mismos, en quienes son víctimas; ya que cada una adquiere particularidades específicas. Algunas de ellas tienen mayores niveles de naturalización, como las descalificaciones, el menosprecio, la amenaza de abandono, el control, la manipulación; y otras, son reconocidas con mayor claridad como actitudes violentas, como la amenaza de muerte y las conductas destructivas (Montoya Ruíz, Cruz Torrado y Leottau Mercado, 2013).

Referencias

- Almendros, C.; Gámez-Guadix, M.; Carroble, J.A.; Rodríguez-Carballeira, A. y Porrúa, C. (2009) Abuso Psicológico en la pareja: Aportaciones Recientes, Concepto y Medición. *Psicología Conductual*, 17 (3), 433-451. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=3071074>
- Blázquez Alonso, M. y Moreno Manso, J.M. (2008) *Maltrato psicológico en la pareja. Educación y Prevención emocional*. Madrid: EOS.
- Blázquez Alonso, M.; Moreno Manso, J.M. y García-Baamonde Sánchez, M.E. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, 20 (1), 65-75. Recuperado de <http://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud-20-1/20-1/Macarena-Blazquez-Alonso.pdf>
- Bordón, C. (2017) *Violencia Psicológica en la relación de noviazgo, en jóvenes universitarios de la Ciudad de Córdoba (tesis de maestría)*. Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.
- Cáceres, A. y Cáceres, J. (2006) Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, (2), 271-284. Recuperado de: http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-177.pdf



- Escoto Sainz, Y.; González Castro, M.; Muñoz Sandoval, A. y Salomon Quintana Y. (2007) Violencia en el Noviazgo Adolescente. *Revista Internacional de Psicología*, 8 (2). Recuperado de: <http://psicologiarevista.99k.org/violencia%20en%20el%20noviazgo%20adolescente.pdf>
- Glaser, D. (1994) Abuso Emocional. *Victimología* 11. Córdoba
- González Méndez, R. y Santana Hernández, J.D (2001) La Violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13 (1), 127-131. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/423.pdf>
- González-Ortega, I.; Echeburúa, E. y Corral, P. D (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Psicología Conductual*, 16 (2), 207-225. Recuperado de: <http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/04GONZALEZ.pdf>
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw- Hill Interamericana.
- Ley Nº 9.283. Violencia Familiar. *Boletín Oficial*, Córdoba, Argentina, 8 de marzo de 2007.
- Marchiori, H. (2009) *Criminología. La Víctima del delito*. Córdoba: Lerner Editora.
- Martínez Gómez, J.A. y Rey Anacona, C.A. (2014) Prevención de violencia en el noviazgo: una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012. *Pensamiento Psicológico*, 12 (1), 117-132. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80131179008>
- Montoya Ruíz, A.M.; Cruz Torrado, B. K. y Leottau Mercado, P.E. (2013) “Porque Te Quiero...” Una Mirada a la Violencia basada en Género en las Relaciones de Noviazgo en la Ciudad de Cartagena de Indias. *Revista Ratio Juris*, 8 (16), 181-200. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4398740>
- Muñoz-Rivas, M.J.; Graña, J.L.; O’Leary, K.D. y González, P.G. (2007). Agresión física y psicológica en las relaciones de noviazgo en universitarios españoles. *Psicothema*, 19 (1), 102-107. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=22315993>
- Osorio Guzmán, M. y Ruiz Ortega, N.G. (2011) Nivel de maltrato en el noviazgo y su relación con la autoestima. Estudio con mujeres universitarias. *Uaricha Revista de Psicología (Nueva Época)*, 8 (17), 34-48. Recuperado de: http://revistauaricha.org/articulos/uaricha_0817_034-048.pdf
- Póo, A.M. y Vizcarra, M.B. (2008) Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. *Terapia Psicológica*, 26 (1), 81-88. doi: 10.4067/50718-48082008000100007
- Rangel Meza, I. y Hernández Alonso, Y. (2011) Factores de Riesgo para la Violencia en el Noviazgo en Estudiantes de una Preparatoria Pública. (Tesis de Licenciatura, Universidad Veracruzana). Recuperado de <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/31647/1/rangelmezairving.pdf>



- Rey-Anacona, C.A. (2009) Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: Un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12 (2), 27-36. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v12n2a03.pdf>
- Rey-Anacona, C.A.; Mateus-Cubides, A.M. y Bayona Arévalo, P.A. (2010) Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27 (2), 169-181. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016324006>
- Rojas-Solís, J.L. (2013) Violencia en el Noviazgo de Universitarios en México: Una Revisión. *Revista Internacional de Psicología*, 12 (2), 1-32 Recuperado de <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/71>
- Sebastián, J.; Ortiz, B.; Gil, M.; Gutiérrez del Arroyo, M.; Hernáiz, A. y Hernández, J. (2010). La Violencia en las Relaciones de Pareja de los jóvenes. ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea* 1 (2), 71-83. doi: 10.5093/cc2010v1n2a1
- Vázquez García, V. y Castro R. (2008) “¿Mi novio sería capaz de matarme?” Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6 (2), 709-738. Recuperado de <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Velázquez Rivera, G. (2011) La violencia durante el noviazgo en adolescentes. *Elementos*, 82 (18), 39-43. Recuperado de: <http://www.elementos.buap.mx/num82/pdf/39.pdf>
- Vila de Gerlic, C. (1988) *Violencia Familiar (Mujeres Golpeadas)* Opúsculos de Derecho Penal y Criminología. Córdoba: Lerner.
- Vizcarra, M.B.; Póo, A.M. y Donoso, T. (2013) Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22 (1), 48-61. Recuperado de <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/27719/33110>